

Quito, 26 de marzo del 2013

13994

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-



ESCANEAR

Cesión registrada
02/04/13.

Quito I^{oo}

De mi consideración:

Adjunto a la presente tercera escritura de cesión de participaciones y aclaratoria de la misma, nombramiento y cédula de identidad del Gerente General de la compañía EXPERTOS EN MAQUINARIAS PESADAS MAQTOREK CIA. LTDA. con RUC número 1792159237001 a fin de que se proceda con la actualización correspondiente.

Notificaciones del caso las retiraremos del CAU en su institución.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Gabriela Freile".

Gabriela Freile

Gerente General

EXP 161078

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA PÚBLICA DE ACLARATORIA

QUE OTORGA:

MARIA GABRIELA FREILE LEON

EXPERTOS EN MAQUINARIAS PESADAS MAQTOREK CIA. LTDA.



CUANTÍA:

INDETERMINADA

DI:

COPIAS

ESCRITURA NO. **2013 - 17 - 01 - 02 - P**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día once de marzo de dos mil trece, ante mí, DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del Cantón Quito, según consta de la acción de personal número cinco seis cinco-DNP (565-DNP), de fecha treinta de agosto del dos mil once, comparecen a la celebración de la presente escritura de aclaratoria, la señora María Gabriela Freile León, en calidad de Gerente General de la compañía EXPERTOS EN MAQUINARIAS PESADAS MAQTOREK CIA. LTDA., mayor de edad, de estado civil casada. La compareciente es ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Quito, Cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha, hábil en derecho para contratar y poder obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identidad cuya copia se adjunta a este instrumento público. Advertida que fue la compareciente por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, dice que eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de aclaratoria, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura de aclaratoria, la señora María Gabriela Freile León, en calidad de

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Gerente General de la compañía EXPERTOS EN MAQUINARIAS PESADAS MAQTOREK CIA. LTDA., mayor de edad, de estado civil casada. La compareciente es ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Quito, Cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha, hábil en derecho para contratar y poder obligarse.

✓ **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La compañía EXPERTOS EN MAQUINARIAS PESADAS MAQTOREK CIA. LTDA., realizó la escritura de cesión de participaciones con fecha veinte y nueve de noviembre de dos mil doce, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el catorce de diciembre de dos mil doce. **TERCERA: ACLARATORIA.-**

✓ Con estos antecedentes, la compareciente en la calidad que representa, aclara que en el Acta de Junta General Universal de Socios de fecha veintinueve de noviembre de dos mil doce existe un error en el nombre en el pie de firma del socio y presidente debiendo ser Xavier Freile Darquea tal como lo indica en su cédula de identidad que adjunto. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. HASTA AQUÍ LA MINUTA, firmada por la Abogada Carolina Guerrero Martínez, con matrícula profesional número ocho mil trescientos cuarenta y cinco del Colegio de Abogados de la Provincia de Pichincha, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para su celebración se observaron todos los preceptos legales del caso y requisitos establecidos en la Ley Notarial, y leída que les fue a los comparecientes, por mí la Notaria, estos se afirman y ratifican en todas y cada una de sus partes; y para constancia firman en unidad de acto conmigo, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-


f) Maria Gabriela Freile León
C.C. 170 728 902-9


DRA. PAOLA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

87518

Quito, 08 de noviembre del 2012

Señora

María Gabriela Freile León

Ciudad.-



De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios de fecha 8 de noviembre del 2012, le eligió a usted como Gerente General de la compañía EXPERTOS EN MAQUINARIAS PESADAS MAQTOREK CIA. LTDA., por lo que usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus facultades son las mismas determinadas en la escritura pública de constitución celebrada el 12 de agosto de 2008, ante la Notaria Tercera, Dr. Roberto Salgado Salgado, inscrita en el Registro Mercantil el 19 de septiembre de 2008.

El presente nombramiento tendrá duración de dos años.

Al pie del presente nombramiento, agradeceremos se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a la Ley de Compañías, y este se sirva legitimizar su personería.

P/. EXPERTOS EN MAQUINARIAS PESADAS MAQTOREK CIA. LTDA.

Xavier Freile Darquea

Presidente

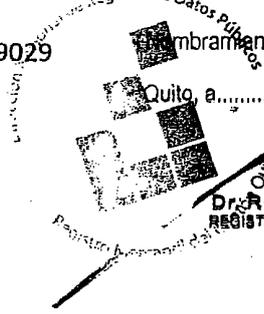
Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la compañía EXPERTOS EN MAQUINARIAS PESADAS MAQTOREK CIA. LTDA.

Quito, 08 de noviembre del 2012

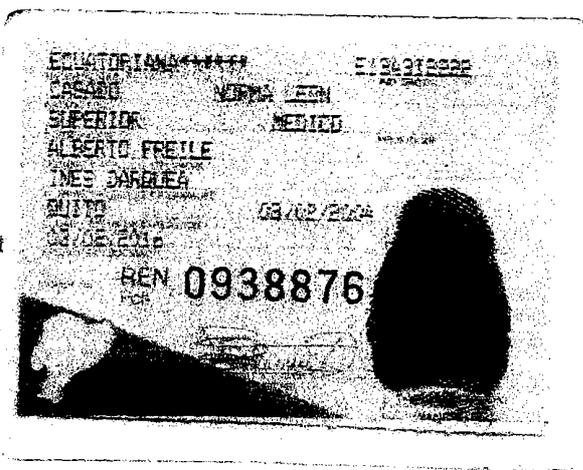
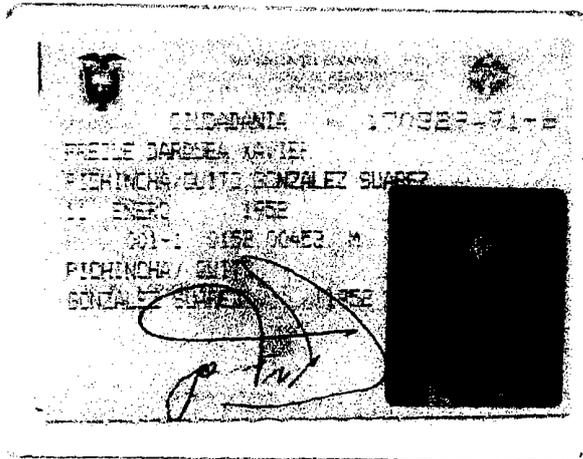
Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **15883** del Registro de

CI: 1707289029 **143**
bajo el N° **143** del Registro de

Quito, a **26. NOV 2012**



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



Quito, 18 de febrero del 2013.

CERTIFICADO

La **Delegación Provincial de Pichincha del Consejo Nacional Electoral**, extiende el presente certificado provisional de las elecciones del **17 de febrero del 2013**.

Al señor(a): Freile Darceia Xavier
portador(a) de la cédula de ciudadanía N° 170399491-6, válido por 60 días para cualquier trámite tanto privado como público, y que sustituye al certificado de votación.

Este documento deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida las especies valoradas del proceso eleccionario.

El presente certificado es gratuito.

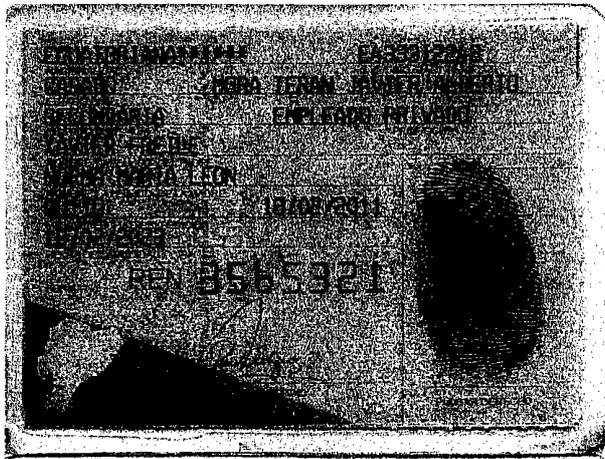
Atentamente,

Edmo Muñoz Barrezueta
SECRETARIO DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL *



Nº 0005742





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

022
022-0014 1707289029

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PRELE LEON MARÍA GABRIELA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	3
QUITO	TUMBACO	ZONA
CANTÓN	BARROCALDA	

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de... 3 ... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.
Quito, a 1 MAR 2013

Paola Delgado Loor
Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, DE LA ESCRITURA DE ACLARATORIA, OTORGADO POR: EXPERTOS EN MAQUINARIAS PESADAS MAQTOREK CIA.LTDA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO, A ONCE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.


DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO




Dra. Paola Delgado Loo
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZON: AL MARGEN DE LA RESPECTIVA MATRIZ DE **CESION DE PARTICIPACIONES**, OTORGADA CON FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2012, EN ESTA NOTARIA, Y OTORGADA POR: **DAVID BRETT SMITH** y **ANA CRISTINA VITERI SUAREZ**, A FAVOR DE: **XAVIER FRELE DARQUEA** y **LUIS DELFIN CASTAÑEDA OBANDO**, TOME NOTA DE LA ACLARATORIA CONTENIDA EN ESTE INSTRUMENTO PUBLICO, OTORGADA ANTE MI, CON FECHA 11 DE MARZO DEL 2013.- QUITO, A VEINTE Y DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.- G.G.


DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO


NOTARIA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES



QUE OTORGAN: DAVID BRETT SMITH
 ANA CRISTINA VITERI SUAREZ

A FAVOR DE: XAVIER FREILE DARQUEA
 LUIS DELFIN CASTAÑEDA OBANDO

CUANTÍA: \$ 120,00

DI: 3 COPIAS

ESCRITURA NO.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y nueve de noviembre del año dos mil doce, ante mí, DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del Cantón Quito, según consta de la acción de personal número cinco seis cinco-DNP (565-DNP), de fecha treinta de agosto del dos mil once, comparecen a la celebración de la presente escritura de cesión de participaciones, los cónyuges Ana Cristina Viteri Suárez y David Brett Smith, de estado civil casados en calidad de "CEDENTES"; y por otra parte los señores Xavier Freile Darquea, y el señor Luis Delfín Castañeda Obando, de estado civil casados en calidad de "CESIONARIOS". Los comparecientes son estadounidense el primero y ecuatorianos el segundo y tercero, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Quito, Cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha, hábiles en derecho para contratar y poder obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad cuyas copias se adjuntan a este instrumento público. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, dicen que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: "SEÑOR NOTARIO.- En el

29/11/12

Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de cesión de participaciones, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura de cesión de participaciones, los cónyuges Ana Cristina Viteri Suárez y David Brett Smith, de estado civil casados en calidad de "CEDENTES"; y por otra parte los señores Xavier Freile Darquea, y el señor Luis Delfín Castañeda Obando, de estado civil casados en calidad de "CESIONARIOS". Los comparecientes son estadounidense el primero y ecuatorianos el segundo y tercero, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Quito, Cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha, hábiles en derecho para contratar y poder obligarse.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) La compañía EXPERTOS EN MAQUINARIAS PESADAS MAQTOREK CIA. LTDA., se constituyó en esta ciudad de Quito, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, el doce de agosto del dos mil ocho y legalmente inscrita en el Registro Mercantil, el diecinueve de septiembre del mismo año. b) La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía EXPERTOS EN MAQUINARIAS PESADAS MAQTOREK CIA. LTDA., llevada a cabo el día veinte y nueve de noviembre del dos mil doce, resolvió por unanimidad autorizar al socio DAVID BRETT SMITH, para que ceda y transfiera cien participaciones a favor del señor XAVIER FREILE DARQUEA y veinte participaciones a favor del señor LUIS DELFIN CASTAÑEDA OBANDO. **TERCERA: CESION Y TRANSFERENCIA.-** Con estos antecedentes, los cónyuges Ana Cristina Viteri Suárez y David Brett Smith, en forma libre y voluntaria, ceden y transfieren a favor del señor XAVIER FREILE DARQUEA cien participaciones y a favor del señor LUIS DELFIN CASTAÑEDA OBANDO veinte participaciones. **CUARTA: PRECIO.-** El valor nominal de las participaciones cedidas es de un de dólar por cada una. **QUINTA: CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL CAPITAL.** b- Una vez realizada la cesión de participaciones, el capital de la compañía, queda integrado de la siguiente manera:
XX

✓
Junta
29/11/12

100P.
20 part.

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

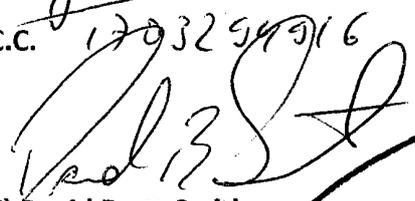
NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
XAVIER FREILE DARQUEA	\$ 300	80
DAVID BRETT SMITH	\$ 80	80
LUIS DELFIN CASTAÑEDA OBANDO	\$ 20	20
S U M A N	\$ 400,00	400



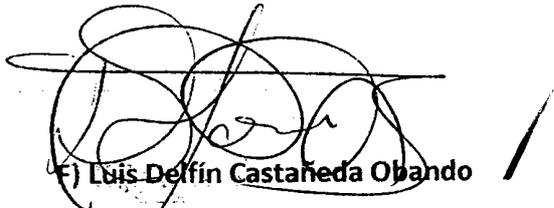
SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte de esta escritura: acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, que hace relación a la autorización para la cesión de participaciones. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. HASTA AQUÍ LA MINUTA, firmada por la Abogada Carolina Guerrero Martínez, con matrícula profesional número ocho mil trescientos cuarenta y cinco del Colegio de Abogados de la Provincia de Pichincha, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para su celebración se observaron todos los preceptos legales del caso y requisitos establecidos en la Ley Notarial, y leída que les fue a los comparecientes, por mí la Notaria, estos se afirman y ratifican en todas y cada una de sus partes; y para constancia firman en unidad de acto conmigo, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-


f) Xavier Freile Darquea

c.c. 1703254916


F) David Brett Smith

c.c. 172431039-4



F) Luis Delfin Castañeda Obando

C.C. 171045413-1



F) Ana Cristina Viteri Suarez

C.C. 170909444-3



DRA. PAOLA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EXPERTOS EN
MAQUINARIAS PESADAS MAQTOREK CIA. LTDA.**



En la ciudad de Quito, a las 16H00 del día 29 de noviembre del 2012, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía EXPERTOS EN MAQUINARIAS PESADAS MAQTOREK CIA. LTDA. en el domicilio de la Compañía, situado en la calle Rumipamba, de esta ciudad de Quito.

Concurren los siguientes socios:

- Señor Xavier Freile Darquea, por sus propios derechos y representando 200 participaciones del valor de 1 dólar cada una.
- Señor David Brett Smith, por sus propios derechos y representando a 200 participaciones del valor de 1 dólar cada una.

Preside la Junta el Presidente de la compañía señor Xavier Freile Darquea y actúa como secretario el Gerente General de la misma la señora María Gabriela Freile León.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal, cumpliendo con los requisitos determinados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente solicita que por secretaría se de lectura al único punto del orden del día que consiste en: UNO.- Cesión de participaciones.

Después de la exposición del punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad conocer este orden del día y de inmediato procede a conocer y resolver el punto antes indicado.

Primer y único punto del orden del día: **CESION DE PARTICIPACIONES**

El Presidente propone que la Junta General apruebe la cesión de participaciones que realizará el socio David Brett Smith a favor de Xavier Freile Darquea y Luis Delfín Castañeda Obando.

Por tanto el cuadro de integración de capital será el siguiente:

Cuadro de Integración de capital

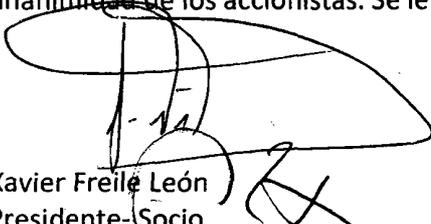
NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
XAVIER FREILE DARQUEA	\$ 300	300 ✓
DAVID BRETT SMITH	\$ 80	80 ✓
LUIS DELFIN CASTAÑEDA OBANDO	\$ 20	20 ✓
S U M A N	\$ 400,00	400

Los socios someten a consideración la cesión de participaciones de acuerdo al cuadro arriba detallado.

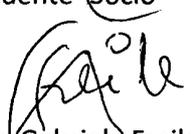
Luego de deliberar, los socios aprueban por unanimidad el primer punto del orden del día, autorizando al Gerente General para que realice los respectivos trámites de cesión de participaciones, hasta su perfeccionamiento con la respectiva inscripción en el Registro Mercantil.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las 19H00 horas.


Xavier Freile León
Presidente-Socio


David Brett Smith
Socio


María Gabriela Freile León
Secretaría- Gerente General

AUTORIZACION

Yo. MARIA GABRIELA FREILE LEON, en mi calidad de Gerente General de la compañía EXPERTOS EN MAQUINARIAS PESADAS MAQTOREK CIA. LTDA., autorizo se realice la cesión de participaciones aprobada en Junta Universal de Socios de fecha 29 de noviembre del 2012.



Atentamente,

María Gabriela Freile León

Gerente General

87318

Quito, 08 de noviembre del 2012

Señora

María Gabriela Freile León

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios de fecha 8 de noviembre del 2012, le eligió a usted como Gerente General de la compañía EXPERTOS EN MAQUINARIAS PESADAS MAQTOREK CIA. LTDA., por lo que usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus facultades son las mismas determinadas en la escritura pública de constitución celebrada el 12 de agosto de 2008, ante la Notaria Tercera, Dr. Roberto Salgado Salgado, inscrita en el Registro Mercantil el 19 de septiembre de 2008.

El presente nombramiento tendrá duración de dos años.

Al pie del presente nombramiento, agradeceremos se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a la Ley de Compañías, y este se sirva legitimizar su personería.

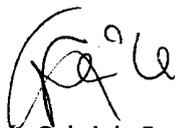
P/. EXPERTOS EN MAQUINARIAS PESADAS MAQTOREK CIA. LTDA.

Xavier Freile Darquea

Presidente

Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la compañía EXPERTOS EN MAQUINARIAS PESADAS MAQTOREK CIA. LTDA.

Quito, 08 de noviembre del 2012

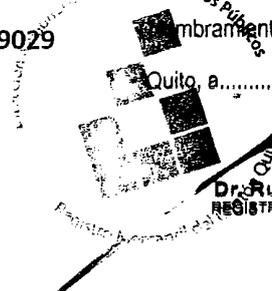

María Gabriela Freile León

Ci: 1707289029

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **15883** del Registro de

nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **26** de **NOV** 2012
REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARIA SEGUNDA
CIUDADANIA 170728902-9
FREILE LEON MARIA GABRIELA
PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
07 NOVIEMBRE 1975
003-C 0311 02222 F
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1975

Freile

ECUATORIANA***** E433312242
CASADO MORA TERAN JAVIER ALBERTO
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
XAVIER FREILE
NORMA MARIA LEON
QUITO 18/02/2011
18/02/2023
REN 3585321

REPUBLICA DEL ECUADOR
CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

233-0080 NÚMERO
1707289029 CEDULA

FREILE LEON MARIA GABRIELA

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
CHAUPICRUZ ZONA
PARROQUIA

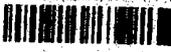
Freile

FJ PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN EXT No. **172431638-4**

APELLIDOS Y NOMBRES
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 Ecuador, América
 Nueva Loja
 FECHA DE NACIMIENTO: 1974-08-04
 NACIONALIDAD: ECUATORIENSE
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Casado
**ANA CRISTINA
 VITERI SUAREZ**




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPIACIÓN: ACTIVO LIBRE / FERRINLEY
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SMITH STORTZ DAVID
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SMITH STYLES NANCY
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO, 2011-11-28
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-11-28

E33332222

DIRECTOR GENERAL: *[Signature]*
 FIRMA DEL SOLICITANTE: *[Signature]*



REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO
435029
DISEÑO VALORADA USD 4.00
CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO N° 0435029
SMITH
DAVID BRETT
NACIONALIDAD: ESTADOS UNIDOS
PASAPORTE: 046813572 C.I.
VISA: 9-D REG. N° 549598776
ACTIVIDAD: LAS PERMITIDAS POR LA LEY
del Portador



N° EXPEDIENTE:
LUGAR Y FECHA: QUITO 08/12/2009
VALIDO HASTA
RESPONSABLE
POLI SANGUNA PILATUNA DANY CRISTIAN

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA No. **170909444-3**

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 VITERI SUAREZ ANA CRISTINA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO 1978-09-17
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 DAVID BRETT SMITH




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE E33131222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VITERI OSWALDO RAMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SUAREZ GIOCONDA YAMILI

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2012-06-21

FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-06-21

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

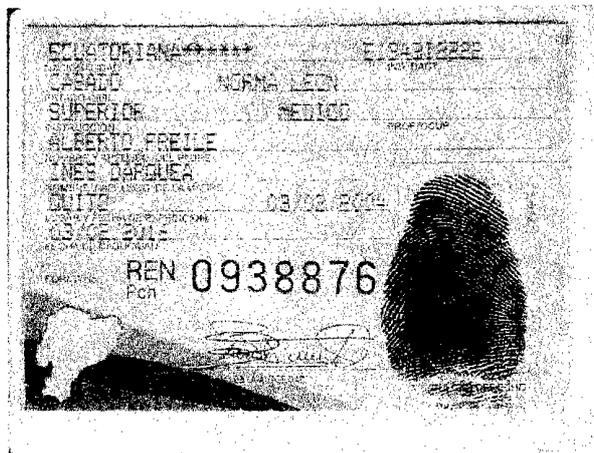
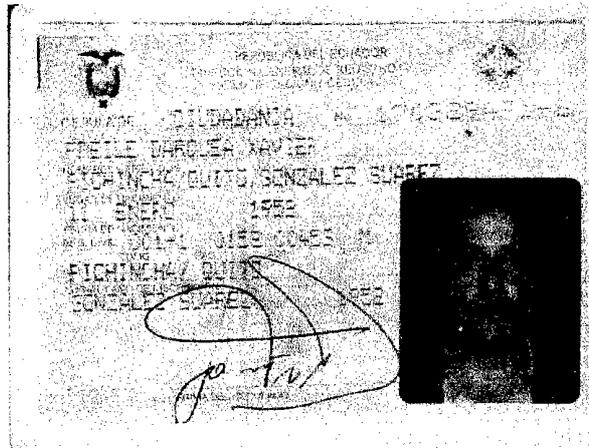
228-0110 NÚMERO 1709094443 CÉDULA

VITERI SUAREZ ANA CRISTINA

PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTÓN
 BENALCAZAR PARROQUIA

[Signature]
 ZONA
 F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

347-0072 **1703294916**
NÚMERO CÉDULA

FREILE DARQUEA XAVIER

RICHINCHA SUYO
PROVINCIA CANTÓN
CHAUPICRUZ ZONA
PARROQUIA

[Signature]
F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

CÉDULA 171046413-1

APellidos y Nombres: OBANDO I MARCELA DELFIN
 DESEMPEÑO NACIONAL: MARIANA
 PROFESIÓN: 1989-01-02
 NACIMIENTO: GUAYAS
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Casado
 MARIA AUXILIADORA
 NORAM LOOR




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO

V8332V2022

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PRESENTE: CASTAÑEDA LUIS ANTONIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: OBANDO I MARCELA DELFIN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
 2010-11-10

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2020-11-10

Director General: *[Signature]*
 Fiscalizador: *[Signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/06/2011

096-0005 NÚMERO
 1710464131 CÉDULA

CASTAÑEDA OBANDO LUIS DELFIN

PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTÓN
 SAN ANTONIO PARROQUIA ZONA

[Signature]
 F) PRESIDENTA (O) DE LA JUNTA

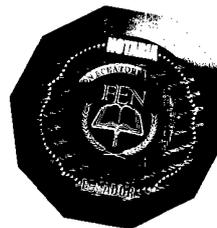
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... 5 foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al Interesado.
 Quito, a 29/11/12

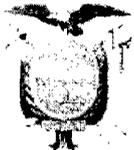
[Signature]
 Dra. Paola Delgado Loor
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA, DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES, OTORGADA POR: DAVID BRETT SMITH Y ANA CRISTINA VITERI SUAREZ, A FAVOR DE: XAVIER FREILE DARQUEA y LUIS DELFIN CASTAÑEDA OBANDO, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO, A VEINTE Y NUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOCE.

Paola Delgado Loo
DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Dr. Roberto Salgado Salgado



RAZON: Tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA EXPERTOS EN MAQUINARIAS PESADAS MAQTOREK CIA. LTDA., celebrada el doce de agosto del dos mil ocho, ante el suscrito Notario, de la CESION DE PARTICIPACIONES, otorgado por: DAVID BRETT SMITH Y ANA CRISTINA VITERI SUAREZ, a favor de: **XAVIER FREILE DARQUEA Y LUIS DELFIN CASTAÑEDA OBANDO**, celebrada el veintinueve de noviembre del dos mil doce ante la Doctora Paola Delgado Loor, Notaria Segunda del Cantón Quito, en los términos constantes de la copia que antecede.- Quito, doce de diciembre del dos mil doce.-

✓



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO, ECUADOR



NOTARIA TERCERA



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **3379** del **REGISTRO MERCANTIL** de diecinueve de septiembre del dos mil ocho, a fs. 3180, vuelta, Tomo 139, correspondiente a la Constitución de la compañía **“EXPERTOS EN MAQUINARIAS PESADAS MAQTOREK CIA. LTDA.”** lo referente a la presente Cesión de Participaciones, otorgada el veinte y nueve de noviembre del dos mil doce, ante la Notaria Segunda del Cantón.- Quito, catorce de diciembre del dos mil doce.- **EL REGISTRADOR.-**

AB. JUAN PABLO GARCIA MEJIA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.
ENCARGADO



c.t/

